



**MUNICIPALIDAD
DE
FRESIA**

DECRETO DE PAGO N°

1719

FRESIA, jueves 31 diciembre 2020

VISTOS:

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, APROBADO PARA EL PRESENTE AÑO,
LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY NO. 18.695 DE 1988,
ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 7-604
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-604



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	ARISMENDI AGUILA JAIME RICARDO	RUT.:	9.313.182-7
LA SUMA DE: \$			
SON:	6.430.521		PESOS M/L

SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS VEINTIUN

POR LO SIGUIENTE:

PÁGUESE INDEMNIZACION A ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LA LEY N° 21.040 Y SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 2233 DEL 31.12.2020 ADJUNTO.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152301004 1110201	Desahucios e Indemnizaciones Sp.: Gestió Fondos Propios (Cta. Cte. 9896)	6.430.521	6.430.521	9313182-7 9313182-7	O-12 C-0
USUARIO : msoto	TOTALES :	6.430.521	6.430.521		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

BERNARDITA EMBDILES SCHEL DIRECTORA ADM. Y FINANZAS

 ARMANDO OYARZO SANHUEZA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 HELMUTH ALCAR CARRILLO DIRECTOR DE CONTROL

 RODRIGO GUARDA BARRIENTOS ALCALDE DE LA COMUNA

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
82109009090	27740
EGRESO N°	FECHA DE PAGO
1719	

NOMBRE	DAVID CRISTIAN
R.U.T.	9313182-7
FIRMA	
RECIBI CONFORME	

V°B° TESORERO

ALCALDE

ARMANDO OYARZO SANHUEZA